

ARAUCO TIENE UNA PENA / CHILE / JUSTICIA Y DD.HH / MAPUCHE

Ministro Fernández por comuneros mapuche: “Quien cede en nombre de una causa justa no tiene por qué avergonzarse”

El Ciudadano · 1 de octubre de 2017





El ministro del Interior, Mario Fernández, respondió a las críticas de la Oposición y defendió la decisión del Gobierno de recalificar las querellas contra los comuneros mapuche en huelga de hambre, asegurando no tener «por qué avergonzarse» ante «una causa justa».

En conversación con El Mercurio, Fernández declaró que «quien cede en nombre de una causa justa no tiene por qué avergonzarse», asegurando que «hay una razón bien específica que le ha pasado a todos los gobiernos. Es el deterioro de la salud de los huelguistas y su decisión de mantener el movimiento; el deber de la autoridad de velar por la vida de la gente, que es lo fundamental».

El ministro añadió que «no tiene justificación que recién después de un año y tres meses se empiece a saber por qué a una persona se le imputa responsabilidad en un delito», opinando de paso que «la ley antiterrorista tiene la misma situación de la Constitución: tiene más reformas que artículos (...) Desde 1990 se ha ido intentando modificar una ley que no era propia de un régimen democrático y por eso sus innumerables reformas han sido aprobadas con grandes mayorías».

«Los gobiernos tienen que ser realistas frente a las situaciones que deben enfrentar. Nos debemos a las personas, cuatro en este caso, pero abarca a muchas

más, a sus familias, sus comunidades», sostuvo Fernández, quien a pesar de esta «declaración humanista de principios», defendió el actuar de Carabineros en la reciente «Operación Huracán», y en la misma entrevista: «se actuó en el marco de la ley. La eventual relación entre grupos que cometieron este delito con equivalentes en Argentina es una información que debemos manejar», concluyendo que «una democracia fuerte como la nuestra debe hacerse cargo sin temores».

Fuente: [El Ciudadano](#)